



## AYUNTAMIENTO DE EL CASAR (GUADALAJARA)

### DECRETO DE ALCALDÍA

#### LISTADO PROVISIONAL DE LAS PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUÍDAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE 60 PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA, COOFINANCIADA POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PARA EL AÑO 2022

Expirado el plazo de presentación de instancias establecido en las Bases de Selección que han de regir el concurso de méritos para cubrir 60 plazas en el Ayuntamiento de El Casar, aprobadas mediante Resolución de Alcaldía nº 2022/2353 de fecha 24 de noviembre de 2022, HE RESUELTO:

**PRIMERO.** Aprobar la lista PROVISIONAL de aspirantes admitidos y excluidos.

**SEGUNDO.** La lista de aspirantes admitidos y excluidos se expone en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de El Casar, desde el día de la fecha.

#### 1. ADMITIDOS ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL

REGISTRO	DNI
6091	02730735Z
5834	19010705D
5793	00793338E
5948	05284460A
5946	51915751J
5933	53438396N

#### 1. EXCLUIDOS ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL

REGISTRO	DNI	MOTIVO
5896	33527556L	No permanecer inscrito, al menos, 12 meses, dentro de los 18 meses anteriores a dicha fecha de oferta-Base Primera 1.a)
6022	03205233E	No cumplir con la Base primera A. punto 2.

#### 2. ADMITIDOS ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

REGISTRO	DNI
5744	04703358L
5788	43463231Q
5965	51450323J
5741	03091740B
6003	75230925H





## AYUNTAMIENTO DE EL CASAR (GUADALAJARA)

### 2. EXCLUIDOS ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

REGISTRO	DNI	MOTIVO
5835	44494774D	No permanecer inscrito, al menos, 12 meses, dentro de los 18 meses anteriores a dicha fecha de oferta- Base Primera 1.a)
5794	03126396Y	No permanecer inscrito, al menos, 12 meses, dentro de los 18 meses anteriores a dicha fecha de oferta- Base Primera 1.a)

### 3. ADMITIDOS ANIMACIÓN A LECTURA

REGISTRO	DNI
5952	02900629F
5916	07224590Z

### 3. EXCLUIDOS ANIMACIÓN A LA LECTURA

REGISTRO	DNI	MOTIVO
5855	05390329A	No cumplir con el requisito de la Base 4 en la que se especifican los títulos necesarios
6110	03200825F	No cumplir con el requisito de la Base 4 en la que se especifican los títulos necesarios
5757	03204215Q	No cumplir con el requisito de la Base 4 en la que se especifican los títulos necesarios
6099	51661154A	No cumplir con el requisito de la Base 4 en la que se especifican los títulos necesarios
5870	50151420N	No cumplir con el requisito de la Base 4 en la que se especifican los títulos necesarios

### 4. ADMITIDOS TÉCNICO IGUALDAD

REGISTRO	DNI
5970	03087055H

### 4. EXCLUIDOS TÉCNICO DE IGUALDAD

REGISTRO	DNI	MOTIVO
6016	45160616R	No permanecer inscrito, al menos, 12 meses, dentro de los 18 meses anteriores a dicha fecha de oferta- Base Primera 1.a)
5862	09067156G	No permanecer inscrito, al menos, 12 meses, dentro de los 18 meses anteriores a dicha fecha de oferta- Base Primera 1.a)

### 5. ADMITIDOS ADMINISTRACION DIGITAL

REGISTRO	DNI
6071	51920110W
5736	02900402X



## AYUNTAMIENTO DE EL CASAR (GUADALAJARA)

6052	X4574819G
5854	05390329A
5980	03095556D
5954	51420719X
5837	46841339E

### 5. EXCLUIDOS ADMINISTRACION DIGITAL

REGISTRO	DNI	MOTIVO
5988	53409674V	No permanecer inscrito, al menos, 12 meses, dentro de los 18 meses anteriores a dicha fecha de oferta- Base Primera 1.a)
5969	03148875Z	No cumplir con la Base primera A. punto 2.

### 6. ADMITIDOS PEÓN DE MANTENIMIENTO Y SANEAMIENTO DE INSTALACIONES

REGISTRO	DNI
5966	51417510K
5926	20251017T
5947	X5313045E
5931	03500367C
5941	Y7767491Z
5868	Y8890104C
5907	X9042465S
5861	Y9102834T
5751	X2032327R
5779	Y04105248S
5951	53005483M
6083	02872939D
6069	51373530V
5826	03209560W
6079	07470959F
6044	03087628Q
5956	50979187D
6114	53418662N
6046	50884558W
5973	53497147K
6053	00787088M
5777	Y1699140J
5812	53747704Q
6029	05242065C
6112	07499877Z
5792	X8153856B
5820	X7572958R
5817	05391131T
5773	53014350V
6097	07507004B
5920	07472231Z
5940	03131444V



## AYUNTAMIENTO DE EL CASAR (GUADALAJARA)

6060	03207267D
5963	51088143Z
6057	03085616M
6107	53000368L
6056	00384001Q
5813	X2459472J
5938	03105569V
5776	X5952499F
5879	X8776512B
6109	52865159G
5766	X6896839J
5818	X3763523X
5985	03141823T
5814	53497874N
5934	47032006L
5959	02667021X
5775	52883298L
5783	Y5612891P
5895	53002692C
5972	03135361R
6021	02600748T
5865	00694683Z
6110	03200825F

### 7. EXCLUIDOS PEÓN DE MANTENIMIENTO Y SANEAMIENTO DE INSTALACIONES

REGISTRO	DNI	MOTIVO
5913	02586767A	No permanecer inscrito, al menos, 12 meses, dentro de los 18 meses anteriores a dicha fecha de oferta- Base Primera 1.a)
5767	X09192033Z	No permanecer inscrito, al menos, 12 meses, dentro de los 18 meses anteriores a dicha fecha de oferta- Base Primera 1.a)
5735	031201401Y	No permanecer inscrito, al menos, 12 meses, dentro de los 18 meses anteriores a dicha fecha de oferta- Base Primera 1.a)
5979	52778670H	No permanecer inscrito, al menos, 12 meses, dentro de los 18 meses anteriores a dicha fecha de oferta- Base Primera 1.a)
6027	53024503G	No permanecer inscrito, al menos, 12 meses, dentro de los 18 meses anteriores a dicha fecha de oferta- Base Primera 1.a)
5765	49589245A	No autorizar para la consulta de los datos necesarios para baremar en la convocatoria.
5914	03228182V	No permanecer inscrito, al menos, 12 meses, dentro de los 18 meses anteriores a dicha fecha de oferta- Base Primera 1.a)
5925	X04148347K	No permanecer inscrito, al menos, 12 meses, dentro de los 18 meses anteriores a dicha fecha de oferta- Base Primera 1.a)
6103	Y00956144W	No permanecer inscrito, al menos, 12 meses, dentro de los 18 meses anteriores a dicha fecha de oferta- Base Primera 1.a)
5755	X07478612R	No permanecer inscrito, al menos, 12 meses, dentro de los 18 meses anteriores a dicha fecha de oferta- Base Primera 1.a)
5833	03217343B	No cumplir con la Base primera A. punto 2.



## AYUNTAMIENTO DE EL CASAR (GUADALAJARA)

5944	02743737K	No permanecer inscrito, al menos, 12 meses, dentro de los 18 meses anteriores a dicha fecha de oferta- Base Primera 1.a)
5950	X06326175W	No permanecer inscrito, al menos, 12 meses, dentro de los 18 meses anteriores a dicha fecha de oferta- Base Primera 1.a)
5949	X08284861P	No permanecer inscrito, al menos, 12 meses, dentro de los 18 meses anteriores a dicha fecha de oferta- Base Primera 1.a)
5958	07527191G	No permanecer inscrito, al menos, 12 meses, dentro de los 18 meses anteriores a dicha fecha de oferta- Base Primera 1.a)
5978	53852935E	No permanecer inscrito, al menos, 12 meses, dentro de los 18 meses anteriores a dicha fecha de oferta- Base Primera 1.a)
5976	53444707K	No permanecer inscrito, al menos, 12 meses, dentro de los 18 meses anteriores a dicha fecha de oferta- Base Primera 1.a)
5885	50235331L	No permanecer inscrito, al menos, 12 meses, dentro de los 18 meses anteriores a dicha fecha de oferta- Base Primera 1.a)
5909	03099638C	No permanecer inscrito, al menos, 12 meses, dentro de los 18 meses anteriores a dicha fecha de oferta- Base Primera 1.a)
5930	51359599R	No permanecer inscrito, al menos, 12 meses, dentro de los 18 meses anteriores a dicha fecha de oferta- Base Primera 1.a)
5942	X06833156V	No permanecer inscrito, al menos, 12 meses, dentro de los 18 meses anteriores a dicha fecha de oferta- Base Primera 1.a)
5984	03130383Z	No permanecer inscrito, al menos, 12 meses, dentro de los 18 meses anteriores a dicha fecha de oferta- Base Primera 1.a)
5932	51071233D	No permanecer inscrito, al menos, 12 meses, dentro de los 18 meses anteriores a dicha fecha de oferta- Base Primera 1.a)
5997	51987284Q	No permanecer inscrito, al menos, 12 meses, dentro de los 18 meses anteriores a dicha fecha de oferta- Base Primera 1.a)
6055	03226340S	No permanecer inscrito, al menos, 12 meses, dentro de los 18 meses anteriores a dicha fecha de oferta- Base Primera 1.a)
6096	71223406L	No permanecer inscrito, al menos, 12 meses, dentro de los 18 meses anteriores a dicha fecha de oferta- Base Primera 1.a)
5945	X09319363Q	No autorizar para la consulta de los datos necesarios para baremar en la convocatoria.
5801	01843767H	No permanecer inscrito, al menos, 12 meses, dentro de los 18 meses anteriores a dicha fecha de oferta- Base Primera 1.a)
5906	X2622408V	No permanecer inscrito, al menos, 12 meses, dentro de los 18 meses anteriores a dicha fecha de oferta- Base Primera 1.a)
5900	51124504N	No permanecer inscrito, al menos, 12 meses, dentro de los 18 meses anteriores a dicha fecha de oferta- Base Primera 1.a)
6051	70983569A	No permanecer inscrito, al menos, 12 meses, dentro de los 18 meses anteriores a dicha fecha de oferta- Base Primera 1.a)
5908	47930381Z	No permanecer inscrito, al menos, 12 meses, dentro de los 18 meses anteriores a dicha fecha de oferta- Base Primera 1.a)
5897	53407043P	No permanecer inscrito, al menos, 12 meses, dentro de los 18 meses anteriores a dicha fecha de oferta- Base Primera 1.a)
6064	03222157H	No cumplir con la Base primera A. punto 2.
6127	47034048Z	No permanecer inscrito, al menos, 12 meses, dentro de los 18 meses anteriores a dicha fecha de oferta- Base Primera 1.a)
6137	26217799F	Fuera de Plazo
5860	50420721Y	Cobrar prestación contributiva.



## AYUNTAMIENTO DE EL CASAR (GUADALAJARA)

**TERCERO.** Los aspirantes disponen de tres días hábiles para presentar alegaciones que estimen oportunas.

El Casar, a la fecha de la firma electrónica.

La Alcaldesa – Presidenta:  
M<sup>a</sup> José Valle Sagra

Doy Fe, El Secretario – Interventor:  
Juan Miguel González Sánchez

(Documento firmado electrónicamente con código de validación al margen)